Miércoles 31 de … de 1884 — Año … 2ª Epoca — Núm. 5,941

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR (CALLE 25 DE MAYO 58) donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas

ADMINISTRADOR—JULIAN ALVAREZ

EL SIGLO

SUSCRICION

PAGADERA ADELANTADA

… un mes. . . . . . 2 00 pesos oro
… 6 meses . . . . . 10 50 " "
… un año. . . . . . 20 00 " "
… suelto . . . . . 0 10 cts. "
… atrasado. . . . 0 20 " "

GERENTE—RICARDO GOODALL

EL SIGLO
EDICION DE LA MAÑANA

DIARIO DE LA MAÑANA Y DE LA TARDE

Efemérides

1812—Victoria del Cerrito por el General Rondeau.

Almanaque

Hoy miércoles 31.—San Silvestre papa y santa Melania.

San Silvestre papa desde 314 hasta 3.6, nació en Roma y gozó del favor de Constantino. Es notable su pontificado por haber concluido las persecuciones, por haberse celebrado en Nicea [32] el primer concilio ecuménico, por el principio de la herejía de los donatistas y por la supuesta donacion de Constantino, sobre la que se funda el poder temporal de los papas.

Santa Melania, hija de Publicola y de Santa Albina, se casó á los trece años de edad con Piniano, hijo de Severo, prefecto de Roma. Habiendo cabido á los dos esposos la desgracia de perder todos sus hijos cuando niños, consagraron su vida al Señor. Muerto su padre vendió Melania sus bienes, los repartió entre los pobres y se trasladó con su marido al Africa. Despues de alguna permanencia en Cartago y en Hipona, se establecieron en la Numidia, y durante siete años se sujetaron á toda clase de privaciones.

En 417 se trasladaron á Jerusalen, donde permanecieron hasta que muerto su esposo, tomó Melania el velo de religiosa en un monasterio que habia edificado en el monte Olivete. Tres años despues hizo un viaje á Constantinopla para contribuir á la conversion de su tio Volusiano, á quien tuvo la satisfaccion de ver bautizado; falleciendo á los 60 años de edad.

366 dias transcurridos.

Luna llena á la 1.12 de la mañana.

Sale el sol á las 4 h. 54 m. y entra á las 7 h. 9 m.

EL SIGLO

Cosas que andan dislocadas

(Continuacion)

Hay en el país una Ley de Patentes que fija el impuesto que deben pagar los industriales y los comerciantes.—Ese impuesto es variable: por eso la Ley de Patentes se vota todos los años. Como es natural, las Patentes son mayores ó menores segun se calcula que lo son las ganancias de aquellos que tienen que sacarlas.

Los pequeños comerciantes apuran su ingenio para obtener algunas ganancias. Han discurrido por ejemplo los tenderos que les conviene tener en sus tiendas algunas piezas de ropa hecha. Ellos no están llamados á realizar grandes operaciones. Su ganancia consiste en vender muchas piezas.

La Ley de Patentes, apreciando equitativamente estas circunstancias, ha establecido que el que venda diferentes clases de objetos debe sacar Patente arreglada á lo que constituye el ramo principal de su comercio.

Hay como es natural, una oficina perceptora del impuesto de Patentes. Parece que esta oficina no debe meterse á interpretar la Ley, y menos en contra del contribuyente. Si en todas las materias son odiosas las interpretaciones desfavorables al individuo, esas interpretaciones son doblemente vejatorias cuando se trata de impuestos.

Pero como esta es una de las cosas que andan dislocadas, resulta que la oficina perceptora exige á los tenderos patentes mas altas que las que ellos dicen que segun la Ley les corresponden.

Con este motivo han elevado una exposicion al Poder Ejecutivo.

« Señor, dicen los pobres tenderos ó los tenderos pobres: siempre hemos tenido en nuestras modestas tiendas algunas piezas de ropa ordinaria, sin pagar por eso mayor patente. Pero este año nos han notificado que si vendemos alguna pieza de ropa, tendremos que pagar cien pesos, como si tuviésemos ropería abierta.

«Indudablemente, señor, la oficina nos ha hecho esta notificacion movida por el celo mas laudable; pero ese celo le extravía. La patente de cien pesos es para las roperías ó tiendas especiales de ropa hecha.—Ese no es nuestro caso.

«La Ley prevé el de que en un mismo establecimiento se abarquen distintos ramos de comercio. En tal caso si el capital invertido en esos ramos asociados excede al determinado para el giro principal, se asignará al establecimiento la patente superior inmediata á la de mayor valor en la categoría respectiva.—Cuando esos giros reunidos no representen un capital mayor que el designado para el principal de los mismos, se impondrá la patente que á éste corresponda.»

Los exponentes no comprenden cómo ha podido darse una interpretacion torcida á estas disposiciones, que en verdad están bastante claras. Nosotros tampoco.—No nos lo podemos explicar sinó por esa dislocacion fatal que á tantas cosas afecta.—Afortunadamente esta dislocacion puede remediarla inmediatamente el Ejecutivo, disponiendo lo conveniente para que la Ley se cumpla y no sea tergiversada.

No todas las dislocaciones son tan fáciles de remediar.—Hay algunas que tienen su raiz en la misma Constitucion. Así sucede en lo referente á las Juntas Económico Administrativas, único vestigio de vida municipal que se encuentra en el Código fundamental.

Algunas veces nos decimos: «¡Qué cosa tan extraña que la Constitucion no haya consagrado la existencia del Cabildo, de aquel antiguo Cabildo que constituyó un verdadero gobierno municipal, que en mas de una ocasion resistió honradamente, amparando los intereses del vecindario, á la prepotencia de los jefes militares que eran enviados á mandar en este país!—Pues nada.—Los Cabildos desaparecieron al aparecer la independencia.—La Constitucion estableció únicamente Juntas Económico Administrativas, que si á algo se parecen, es á las Diputaciones provinciales de España.

La inspiracion y la buena fé de los venerables constituyentes de 1829 fueron causa de que al marcar las atribuciones de las Juntas se comprendiese entre ellas una funcion política, que sin producir ventajas prácticas, ha dado por resultado el alejar á los extrangeros de esos centros de vida municipal.

Una de las atribuciones de las Juntas es en efecto *velar por la seguridad individual:* funcion eminentemente política.

Sin duda que el propósito de los legisladores constituyentes no pudo ser ni mas honrado ni mas recomendable.—Creyeron aquellos venerables ciudadanos, que solamente por ignorancia ó falta de informaciones, podia suceder que quedase impune un atentado contra la seguridad individual; de manera que una vez denunciado, el Gobierno y las autoridades se apresuraria á perseguir al delincuente. Por eso seguramente calcularon que nadie con mas facilidad que las Juntas Administrativas podian velar por la seguridad de los vecinos de sus provincias respectivas, y que todo lo que las Juntas tendrian que hacer en este punto seria denunciar los atentados que pudiesen cometer.

Seria vano que nos detuviésemos aquí á demostrar que las cosas han pasado de una manera muy diferente. Las Juntas rara vez se han mezclado en estos asuntos, y mas bien se han dedicado á los que tienen conexion con la vida municipal.

Entretanto, aquella funcion obsta á que los extrangeros puedan formar parte de las Juntas.—Alguna vez—en tiempo del Gobierno del General Flores—han sido llamados los extrangeros á tomar parte en la votacion para elegir Juntas Económicas; pero en buena ley no pueden entrar á formar parte de ellas, mientras tengan atribuciones políticas.

¿No es esta una verdadera dislocacion? ¿No deberian las Juntas ejercer funciones puramente municipales, que sirviesen de base á una ley para fundar los municipios?

—Pues esta es tambien una verdadera dislocacion.

Ya que hablamos de esto, diremos que aplaudimos la tendencia descentralizadora del artículo publicado en *La Situacion* con el epígrafe *La campaña*. Como dice el colega, si la Constitucion no señala á las Juntas la facultad de administrar las rentas departamentales, tampoco les prohibe asumirla si por una ley se les confiere.—Creemos, pues, que la Constitucion no es un obstáculo sério para la descentralizacion de las rentas.

Esperamos con interés el desenvolvimiento que el colega ofrece dar al pensamiento, y puede estar seguro de que nos hallamos dispuestos á apoyarlo.

Revista de los diarios de anoche

La España

…iene las verdaderas y grandiosas proporciones de una revolucion moral (segun el colega) de esas que son mas fuertes y de mas seguros resultados, que las revoluciones violentas, esa protesta unánime y viril que ha levantado la juventud que se educa en todas las Universidades españolas, contra las tendencias liberticidas de la minoría ultramontana y contra el lujo de arbitrariedades y violencias del Gobierno reaccionario que á los clericales apadrina.

De todas las provincias españolas se han enviado calurosas adhesiones á los estudiantes de la Universidad de Madrid, que en los últimos acontecimientos han sido los fieles representantes de todos los estudiantes de España y viriles defensores de la libertad universitaria.

Y en las protestas de los estudiantes de Aragon, lo mismo que en las de los estudiantes de Andalucía, en las palabras de aliento que envian á sus hermanos de Madrid, desde las Universidades gallegas, lo mismo que desde las Universidades catalanas; lo mismo de Oviedo, que del Escorial, que de Granada, que de Valladolid, que de Zaragoza, que de Valencia, que de Barcelona, que de la histórica Universidad de Salamanca; en todas esas protestas late la mas enérgica condenacion de los brutales atentados cometidos por el Gobernador de Madrid, y se respira el amor mas profundo á la enseñanza liberal, y el ódio que inspiran á la juventud española las tendencias reaccionarias y jesuíticas de los hombres que ocupan el poder.

Nuestro apreciable colega *El Ferro-Carril* (dice) siempre amante y defensor de los intereses bien entendidos del pueblo trabajador, escribió ayer un artículo en defensa de los amenazados industriales establecidos en el Nuevo Paris y nos place ver que la opinion del colega callejero está de perfecto acuerdo con lo dicho anteriormente sobre el mismo asunto por *La España*.

« Desearíamos ver á los demas colegas colocarse en el mismo terreno que *El Ferro-Carril*, y necesario seria que emprendiéramos todos una verdadera cruzada en favor de esos pobres industriales que se ven amenazados en sus mas legítimos derechos, y expuestos á una ruina inevitable, si se les obliga á cerrar sus establecimientos y trasladarlos á otros puntos mas lejanos como si se tratára de trasladar un mueble ó una jaula con pajaritos.

« Cien veces lo hemos dicho y repetido, esa falta de formalidad con que se procede con ciertos establecimientos industriales, acabará con la naciente industria nacional, porque llegará el dia en que nadie quiera emplear sus capitales en fábrica ó establecimiento, cuya existencia esté á merced del capricho de los vecinos y del cambio de parecer de las autoridades.»

La Tribuna Popular

Bajo el título de *Datos trasatlánticos* se ocupa de los artículos que sobre nuestro país se publican en Europa, acerca de lo cual termina diciendo:

«¡Cuanto dinero malgastado para tener agujeros y ensayar el sosten de nuestro nombre, cuando se ofrecen medios mil veces mas legítimos y fecundos!»

La Situacion

Exhorta á la prensa opositora (la prensa *tigre*) á reprimir sus instintos famélicos, á contraer su censura á los hechos, con razonamiento sérios y cultos, con elevacion de miras y propósitos.

Se congratula de haber iniciado ese patriótico sendero.

El Ferro-carril

Ocupándose del próspero estado de la sociedad de socorros mútuos *La Fraternidad*, que cuenta 18 años de existencia, opina que convendria comprender en el servicio médico á un profesor de homeopatía.

CORRESPONDENCIAS

DE MADRID

(DE EMILIO CASTELAR)

Noviembre 29 de 1884.

Querido amigo mio: El Africa tiene hoy un privilegio singular, atraer las miradas escudriñadoras de todos los que piensan, por haber atraido antes las ambiciones inquietas de todos los que gobiernan. El mundo europeo vá convenciéndose de que aquel territorio, considerado como un arenisco y gigante horno de cal, donde se tuestan, ó razas degeneradas como los árabes y los beduinos y los felahs, ó razas primitivas y bárbaras como los negros, ofrece al trabajo y al cambio grandes recursos y dilatadísimos espacios. No hay grandeza posible sin expansion al exterior, sobre todo para los pueblos, que habitan por las riberas del mar Fenicio debia enriquecerse, como ningun otro de los pueblos asiáticos, y fundar emporios como el de Cartago, por haber sido la nacion mas comerciante, y por la mas comerciante, á su vez, la mas libre de toda el Asia, destinada, por ende, á descubrir las letras alfabéticas, con cuyo descubrimiento destruia las escrituras geroglíficas y hieráticas antiguas, que vinculaban la série de las ciencias y la fórmula de las ideas en manos de las aristocracias teocráticas y de las castas sacerdotales. Grecia no fuera la nacion del arte y del saber antiguo, sinó tomára desde los comienzos de su historia la invencible propension que la llevaba de suyo á bordar con colonias helénicas las dos riberas del Mediterráneo, propension personificada luego en el grande Alejandro, quien selló con la marca helénica todo el Oriente y dejó en Egipto el punto de interseccion providencial en el camino de todas las razas y el punto de conjuncion no menos providencial en el desarrollo de todas las ideas. La grande lucha designada con el nombre de guerras púnicas no tenia mas objeto que saber quien habia de continuar en el mundo la colonizacion ideada por los helenos y concluida por Alejandro, si Roma ó si Cartago. Iniciada la historia moderna por los triunfos del Cristianismo y por las irrupciones de los bárbaros, Europa se reconcentra dentro de sí misma, no permitiéndole su estado precario bajo el feudalismo militar y bajo el poder teocrático, ninguna expansion á lo exterior, ningun comercio con los demás continentes.

Entónces en vez de ser colonizadora, es colonizada. Los árabes del Jemen por un lado y los normandos por otra la conquistan y la dominan. Aquellos se dilatan, venidos del desierto helado, por las costas del Norte; se posesionan de una considerable parte del territorio francés; y desde Francia pasan guiados por Guillermo el conquistador, á posesionarse de Inglaterra; mientras los hijos del desierto abrasado, hallando en las orillas del Guadalquivir, del Segura, del Turia, y en las costas de Sicilia los privilegiados edenes donde las palmas cantan y los jazmines y los azahares huelen, se quedan aquí entre nosotros y echan raices en climas análogos á los bienhadados climas donde tuvieran su orígen.

Mas en cuanto Europa se sintió crecer, sintió con su crecimiento interior el afan de colonizar. Apenas se dibujaban las naciones modernas como esbozos informes en el caos feudal; y se dividian el mundo cristiano su direccion moral y política, los dos poderes el Imperio y el Pontificado, robustecidos en el siglo undécimo por las grandes luchas sobre las investiduras, que parecian destinadas á quebrantarles y á perderlos; organizada ya la Europa occidental y establecido el Poder Pontificio, empezó á sentir la necesidad incontrastable de una expansion colonial, que debia tomar como todas las espansiones de aquel tiempo la forma religiosa, y denominarse con la gloriosísima denominacion del movimiento de las Cruzadas. Y como quiera que tal movimiento dura desde fines del siglo undécimo hasta fines del siglo décimo tercio; si lo examinais con detencion vereis con claridad cómo la tendencia religiosa de las primeras cruzadas se convierte poco á poco en tendencia mercantil. Examinad las primeras, predicadas por Pedro el Ermitaño, dirigidas por el Papa Urbano II que habia de recoger los frutos sembrados por las gloriosas anticipaciones de Gregorio VII, organizada por el gran teócrata San Bernardo, mantenida por el rey virgen Godofredo de Bonillon, que la emprendió en penitencia de haber tocado con sus manos profanas las piedras de Roma bajo el mando superior de su César Enrique IV airado contra los Pontífices y la prosiguió sin saber como, á la manera que prosiguen las aves sus misteriosos viages por el aire, y la remató para ganarse la santidad en este mundo y la bienaventuranza en el otro; comparad esta cruzada con las postreras, dirigidas por la heregía de Federico II ó por la codicia de los venecianos; y decidme luego sinó toman al fin el carácter positivo y comercial reclamado por todas estas expediciones y si el sepulcro de Cristo no resulta como el vellocino de oro que para impulsarlos á la navegacion deslumbraba con sus resplandores á los primeros argonautas. Así la grandeza de las naciones mídese por su extension colonial. Grande Venecia en el siglo decimo-cuarto pues se extenderan sus fronteras por la Dalmacia, sus posesiones por el archipiélago helénico, sus viajes por mares ignotos en busca del Preste Juan de las Indias; grande Portugal en el siglo décimo-quinto pues explorára y dominára el Africa y el Asia; grande España, en el siglo décimo-sexto, pues, descubrirá las Américas; grande Holanda en los comienzos del siglo decimo-séptimo, pues, surgirán de los mares para saludar su libertad de pensamiento y su república de mercaderes islas cargadas de pimienta y de canela que aún aroman hoy su pesado y húmedo ambiente; grande Inglaterra en fines del siglo décimo-séptimo, pues recogerá el cetro marítimo que la teocracia de los últimos austrias apolillará en nuestras manos y fundará ese inmenso imperio colonial, cuyos anillos se abrazan y enroscan como una serpiente al rededor de todo nuestro planeta. Solo hay tres grandes naciones que parezcan tener hoy un fin puramente continental, Francia, Italia y Alemania. Pero la primera que perdió á consecuencia de la desastrosa política de Luis XV el Canadá y las Indias, desde los tiempos del primer Cónsul y de su viaje legendario al Egipto, sintió la necesidad imprescindible de una expansion colonial, y á nuestros ojos, en este siglo, ha tomado Conchinchina en el Asia y en el Africa su hermosísima colonia de Argel. Educados los jóvenes y animosos estadistas de la República en los sueños de grandeza durante la dominacion del Imperio, surgidos y acariciados, acaban de aumentar la extension colonial de Francia con tres grandes presentes; el protectorado de Túnez, las anexiones de Tonkin y Cambogo, los territorios en el Africa Central acaparados por las expediciones del francés adoptivo Brazá.

Naturalmente, Italia, cuya suerte se ha ligado tanto á la suerte de los imperios y reinos establecidos en las antiguas costas de Cartago y Egipto, se ha resentido con Francia hoy por el protectorado mas ó menos temerario sobre Túnez, y suspira por alcanzar un territorio africano que forma parte del Imperio turco, la Regencia de Trípoli; y Alemania, celosa siempre de Francia, en cuya odiosidad ha de hallar un límite á la preponderancia continental, impele su grandiosa enemiga por temor á su rivalidad en el continente nuestro hácia los extraños continentes. Pero al mismo tiempo, y necesitando competir con ella en todos los terrenos y comprendiendo como las grandes fuerzas y las incontrastables dominaciones han de sentirse á una en todas partes, comprende la grandeza moral, que han de darle victorias fáciles en el continente de lo porvenir, ó sea, en el continente africano, y se ufana reuniendo bajo el techo de Berlin á todas las potencias europeas y aspirando á que resulten cómplices de las maniobras asestadas contra ellas, y sanciones directa ó indirectamente sus ambiciosos proyectos. Estos revisten diversos caracteres bajo sus apariencias modestísimas. Modesto el establecimiento de Angra Pequeña, pero gérmen de futuras colonias; modesta la sociedad africana que preside con títulos honorarios el rey de Bélgica y que con esfuerzos heróicos dirige y explota el descubridor Stanley, pero comienzo de futuras grandiosas empresas. Naturalmente, Alemania disimula mucho, oculta mas los proyectos que pueden frustarse por impaciencia, y niega cuantas ambiciones le atribuye la universal malicia. Pero susúrrase que aspira el gobierno aleman á un protectorado sobre la sultanía de Zanzíbar y sobre todas las costas dilatadas desde la desembocadura del Juba, sito bajo el Ecuador, hasta el Cabo Delgado de la colonia lusitana conocida con el nombre de Mozambique. Atribuye Alemania estos diceres á fantasias de sus enemigos y los tacha de labsurdos, inverosimiles, descabellados; pero en cibros, segun unos por su mandato escritos y segun otros por su incansable atencion leidos y probados, se contienen y se acreditan tamaños proyectos.

Lo cierto es que los ingleses dicen hallar las maniobras de Alemania en las dificultades múltiples surgidas entre la colonia británica del Cabo y los fuertes y levantiscos Boeros. Ligados estos por pactos de su gobierno en alianzas mas ó menos provechosas con los ingleses del Cabo, levántanse á una en armas contra tales pactos, y quieren abrogar por una revolucion lo sancionado por un convenio. La indecisa defensa que de su propio tratado hacen aquellos mismos que lo han concluido, muestra una complicidad entre los gobernantes y los gobernados, á quienes quiere castigar con mano fuerte la nacion inglesa, cuyo poder se ha desconocido y cuyo nombre se ha desacatado allí mismo, donde poder y nombre se muestran grandiosos. Y dicen los conocedores de las cosas africanas que jamás pueblos tan consumados como esos pastores nerlandeses, que forman una República en territorio africano y que se llaman Boeros, hubieran sido bastante osados para desafiar á Inglaterra ¿nó contarán con el poder de Bismark? que los toma por instrumentos, como al Sultan de Zanzíbar, para establecer en Africa su ambiciosa hegemonía.

Digámoslo en puridad, con el comedimiento debido á los poderes que representan á los pueblos cultos; pero con el respeto á la verdad por todos debido y muy especialmente por los que hablamos en la tribuna y en la prensa dirigiéndonos á la opinion pública: las Conferencias de Berlin tienen por objeto único arrebatar á las razas latinas el dominio de Africa y entregárselo por completo á las razas germánicas. No puede negarse que los territorios inferiores y los pueblos, ora degenerados hasta la barbarie, ora primitivos hasta la inocencia piden y necesitan la tutula, por lo menos, la direccion de pueblos superiores en cultura. Y entre las regiones que se hallan hoy en el caso de ser dirigidas ó amparadas por otras regiones superiores, ninguna como Africa, envuelta por la decadencia de unas razas y por la infancia de otras en espesísimas tinieblas de barbarie.

El Asia, por sus carácteres históricos, todavia tiene Imperios organizados, pueblos por cierta cultura conocidos, pero no tiene Africa esto, en cuyos senos los antiguos faraones se han trocado en los tristes vireyes egipcios, los antiguos emires árabes y berberiscos en las indóciles tribus diseminadas como los pueblos nómadas, por la inmensidad del desierto; extendiéndose hácia el centro y hácia el Mediodía la barbarie, que apenas contiene algunas raras colonias europeas, y que se manifiesta por la guerra continua entre aquellas familias de pueblos, por la horrible trata de hombres, por los humanos sacrificios, hasta por la incomprensible antropofagia. Y sin embargo allí hay espacio para naciones cultas, gérmenes de venideros progresos, productos indispensables del pro-comun, venas increibles del cambio, materias abundantes para las milagrosas transformaciones operadas por el comercio y el trabajo. Europa, cuya poblacion ha de crecer mucho antes de un siglo; cuyas fuerzas expansivas han de aumentarse y tomar una intensidad incalculable, necesita de tal continente, no solo para cumplir la ley histórica por cuya virtud los pueblos superiores educan y elevan á los inferiores, sinó para el desarrollo de su propia vida y para la expansion de su íntima cultura. El Africa llama pues, y con llamamientos reiterados hácia su seno á todos los pueblos cultos. El ministerio de civilizar el continente africano es un ministerio humanitario que debe recaer por fuerza en las razas mas aptas por su índole, mejor colocadas por su geografía, y mas dispuestas por su historia y por sus tradiciones á cumplir este fin verdaderamente universal de bautizar en su cuna ó en su sepulcro y traer á la vida del pensamiento y del derecho, razas sepultadas como los fetos por incipientes ó como los cadáveres por acabados y por frios en los senos de la naturaleza.

Ahora bien: ¿toca este ministerio á la raza germánica ó toca este ministerio á la raza latina? Cuando los problemas toman estas grandes proporciones; y los factores se llaman Imperio de Austria, Imperio de Alemania, República de Francia, Gran Bretaña, Reino Itálico, Península Ibérica; y por un lado surgen los encendidos territorios y cabos descubiertos y cantados por gentes y por poetas de nuestra familia; y por otro lado surgen territorios y mares como Tracia y su Bósforo, diputados por el eslavismo, nuestro natural enemigo, y por el helenismo, nuestro hermano natural, y se trata de Santa Sofía, de las Pirámides, de la Cartago antigua, de Argelia, del Imperio berberisco asentado á nuestras plantas y en el que tenemos nosotros entradas como Ceuta; cuando se trata, iba diciendo del Nilo, del Congo, del Niger, de la Nueva y de la Vieja Guinea, del Canal de Mozambique, la cuestion ciertamente no es una cuestion de pueblo á pueblo, de naciones á naciones, sinó una cuestion de razas á razas, como siempre que se necesita de supremos esfuerzos para dominar y dirigir inmensos continentes. Pues bien lo que hay encerrado en el seno de las conferencias berlinesas es un propósito firme y resuelto, de arrebatarnos á nosotros, de arrebatar á nuestras gentes, á nuestras razas, á nuestras naciones la civilizacion del Africa, tanto austral como boreal, cuando toca todo eso á nosotros, por leyes superiores á todas las leyes políticas, por leyes naturales dimanadas de la geografía y de la historia. ¡Oh! ¡Con que menosprecio han tratado los ricos y hartos comerciantes de Manchester á los pobres portugueses, descubridores un dia y dueños hoy, por tal descubrimiento, de la desembocadura del Congo! ¡Cómo se ha burlado Stanley, de Portugal, Stanley, descubridor audaz y meritorio, no cabe dudarlo, en las regiones superiores de rio tan misterioso!

Y sin embargo, asombra lo que Portugal hizo en siglos apartados para iniciar en el Centro de Africa la cultura europea y poner los jalones indicativos de aquellas inexplorables vias por los senos de aquel misterioso continente, á los peregrinos, ya laicos, ya religiosos, de la civilizacion y del Cristianismo.

Inexplorado está el Centro de Africa; obstáculos invencibles opone tal inexploracion y tanto misterio á las correrias audaces de los viageros, cuyo mérito no queremos disminuir un ápice, ni disputar un minuto, como apóstoles de la humanidad y del derecho allí donde solo reinan la naturaleza y la fuerza. Pero convengamos en que hoy, con Estados tan fuertes á la espalda como América é Inglaterra; con medios de trasporte como el vapor; con agencias de informacion como la imprenta; con conocimientos como los que tenemos del globo; tras los viages emprendidos por los grandes inmarcesibles inventores de nuevos mundos; tales iniciativas no pueden ofrecer las dificultades ofrecidas en el siglo décimo cuarto y décimo quinto á los inmortales navegantes portugueses y españoles, que han dejado con las estelas de sus quillas, tan relumbrantes como las encendidas nebulosas ó las vias Lacteas en el cielo, aquella historia, superior á todos los épicos poemas, y conocida con el nombre inmortal de historia de los descubrimientos.

Inciertas y oscuras las nociones astronómicas por prevalecer todavia en la universal inteligencia el sistema de Tolomeo; negados los antípodas por autoridades religiosas tales como la indiscutible autoridad de San Agustin, y teniendo por eregía y por cosa vitanda creer en ellos y buscarlos; recien descubierta la brújula, que daba un punto fijo en el cielo infinito al barco sepultado entre las olas; sin mas impulso ni mas fuerza mecánica que la direccion y el impulso caprichoso de los vientos, cuando temerosas supersticiones ponian aterradores límites á todos los viages y hablaban de un mar tenebroso en cuyos abismos concluia toda vida y de una tierra tan separada de nosotros como el Paraiso terrenal, y hendida por el pecado de llamas infernales, dispuestas á devorarlo todo; necesitábase para lanzarse al abismo insondable y pavorosísimo poblado por gorgonas, esfinges, sirenas, escollos, Polifemos, Titanes, Caribdis y Escilas fantásticos diseminados como genios exterminadores por la ignorancia general para defender los santuarios del misterio; necesitábase un esfuerzo tal, que, pone á cuantos lo emplearon para explorar la tierra con tanto heroismo, entre los reyes verdaderos de la naturaleza y los bienhechores mas próvidos y mas santos de la humanidad y los nombres mas resonantes y mas gloriosos de la historia.

(Concluirá.)

REMITIDOS

Peticion

DE LOS TENDEROS (CON CAPITAL DE MENOS DE CINCO MIL PESOS) AL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA.

Excmo. Señor:

Los abajo firmados, comerciantes al menudeo en el ramo de tienda,—ejerciendo el derecho de peticion, respetuosamente comparecemos ante V. E. y decimos:

Que de tiempo atrás tenemos como accesorio de nuestro negocio principal, que es el de tienda, la venta de piezas de ropa hecha ordinaria, sin que se nos haya exijido más patente que la que corresponde al negocio de tienda con arreglo al respectivo capital, segun las clasificaciones de la ley.

Pero este año, Excmo. Señor, la Oficina encargada de cobrar el impuesto nos ha hecho saber que si vendemos cualquier pieza de ropa hecha debemos pagar una patente de cien pesos, como si tuviésemos ropería abierta,—y que si sacamos patente de tienda, como en años anteriores, nos estará prohibido vender una sola pieza de ropa hecha, bajo apercibimiento de multa.

Hemos creido, Excmo. Señor, y por eso apelamos á V. E., que la Oficina, movida por loable celo, se engaña en la interpretacion de la ley de patentes.

En la 8.ª clase,—que es la patente de cien pesos,—están comprendidas *las roperías ó tiendas especiales de cualquier clase de ropa hecha.* Se ve claramente que la ley solo considera ropería la *tienda especial de ropa hecha*, y como nuestra especialidad no es la ropa hecha, sinó el negocio general de tienda, aunque en pequeña escala, estamos persuadidos de que no debemos pagar patente de ropería.

Es verdad que como accesorio de nuestro negocio principal vendemos ropa ordinaria, pero el artículo 8.º de la ley expresamente admite que *en un mismo local se abarquen distintos ramos de comercio*, especificando el caso único en que de dicha asociacion debe resultar el pago de una patente superior á la que demande el negocio principal.—Séanos permitido, Excmo. Señor, citar íntegro el texto de la ley:

«Art. 8.º Cuando en un mismo local se abarque distintos ramos de comercio, *excediendo el capital de esos ramos asociados al determinado* PARA EL GIRO PRINCIPAL SEGUN las prescripciones de esta ley, *se asignará al establecimiento la patente superior inmediata á la de mayor valor en la categoría respectiva.*

«CUANDO ESOS GIROS REUNIDOS NO REPRESENTEN UN CAPITAL MAYOR QUE EL DESIGNADO PARA EL PRINCIPAL DE LOS MISMOS, SE IMPONDRÁ LA PATENTE QUE Á ÉSTE CORRESPONDA.»

Así, pues, Excmo. señor,—si nosotros, asociando al ramo principal de tienda la venta de ropa hecha ordinaria, no alcanzamos á girar un capital mayor que el designado para fijar la patente que deben pagar respectivamente las tiendas, es evidente que ni estamos inhibidos de efectuar esa venta, ni estamos obligados á sacar patente de ropería.

No comprendemos Excmo. señor, cómo puede interpretarse de otra manera la clarísima prescripcion de la ley.—No alcanzamos á concebir qué aplicacion se dará al artículo 8º. de la ley si no se aplica á nuestro caso, cuando reunidos el ramo principal de tienda y el ramo accesorio de ropa hecha ordinaria, no exceden ambos, ni siquiera se acercan, al máximum de capital que nos sirvió de base para sacar la patente de tienda.

Esperamos que V. E., como fiel intérprete de la ley y decidido protector de las clases laboriosas, se dignará hacer lugar á estas justas observaciones, impidiendo así la clausura de muchos establecimientos pequeños que necesitan auxiliarse con la venta de ropa hecha ordinaria y que no podrán soportar la carga de una patente de cien pesos, agregada á los otros impuestos que pesan sobre toda casa de negocio:

Por tanto:

A V. E. pedimos se sirva declarar y hacer saber á la Oficina de Crédito Público: 1.º Que las tiendas cuyo capital fija la ley no están inhibidas de vender ropa hecha, con tal de que el capital del ramo principal y el del accesorio reunidos no representen un capital mayor que el declarado por el dueño de la tienda donde exista ese ramo accesorio; 2.º Que la patente superior, ó la multa en su caso, solo corresponderá cuando el capital de los dichos ramos asociados excedan al capital determinado para el giro principal de la tienda.

Es justicia, etc.

Juan Tortorolo, Piola Giuseppe, Juan B. Arlo, Juan Magnano, Francisco Crocco, José Casotini, José Piria, Gerónimo Puente, Octavio R. de Piria, Ambrosio Roisseo, Luis Damiani, Pensi Alfini Cheneri, José Damiani, Luis Costa, José Gobertini, Pierre Paichon, José Olondis, Juan Rolandini, Nicolás Oddo, Guido Simeto, Nicolás Castañeto, Andrés Acuña, Antonio Ruinoso y C.ª, Francisco Pozze, Teresa Cesar, Juan Pare, Domingo Mutones, José Adami, E. Rivas y C.ª, Juan E. Figari, Antonio V. de Casella, Ernesto Queirolo, Viuda de J. Palleja, por Nicolás Masini, Juan A. Cuneo, Paulina Damonte.

3302

Súplica

Al Exmo. Sr. Presidente de la República.

En vísperas de año nuevo
pedimos á su Excelencia
que oiga con benevolencia
nuestro justo, humilde ruego.

Van ocho meses corridos
sin que un solo presupuesto
se pague, señor, y de esto
son muchos los afligidos.

Contado es quien no padece
torturas de toda clase,
y no hay quien viva ni pase
con trampas que no merece.

Del carnicero al pulpero
y de estos al propietario,
hay mas cuentas que un rosario
peores que *microbio* fiero.

Y que se alegue es en vano
que de pagarnos se trata;
el acreedor quiere plata,
no en promesas, en la mano.

Allá en los escaparates
de los Montes de Piedad,
como una curiosidad,
vereis mil prendas y mates.

Todas esas baratijas
en nuestras casas habia,
y representan hoy dia,
el llanto de nuestras hijas.

Ya nos falta la comida,
nos falta para el vestir;
en fin, Señor, no es vivir,
es un tormento la vida.

Si tal situacion en breve
no alivia siquiera un tanto
el milagro de algun *Santo*,
venga el cólera y nos lleve.

Quiera el Jefe del Estado
en situacion tan tremenda,
ordenar se nos atienda
con algo de lo atrasado.

Una de tantas viudas.

Montevideo, Diciembre 30 de 1884.

3303

SECCION CIENTIFICA

El génesis de la luna

EXÁMEN DE LA NUEVA TEORÍA DE G. DARWIN

Ha llamado mucho la atencion del mundo científico, y aún del profano, la nueva teoría sobre el nacimiento de la luna, del geómetra inglés G. Darwin, en que se contiene un importante estudio sobre la influencia que ejercen en el universo las mareas lunares y solares.

El eminente geómetra ha demostrado las considerables cantidades de trabajo mecánico absorbidas por el desplazamiento del flujo y reflujo en la superficie de la tierra, así como en las deformaciones periódicas de la parte interior del globo, que tienen por efecto necesario, por una parte, retardar progresivamente el movimiento de rotacion de la tierra, y por la otra, alejar la luna de la tierra, aumentando por consecuencia, la duracion de su revolucion mensual. Resulta de esto, que si se remonta con el pensamiento el curso de los siglos trascurridos, se encontrará á medida que se penetre en las edades antiguas, que el dia es cada vez mas corto en el pasado, y la luna se halla mas cercana de la tierra, de tal manera que en una época dada, los dos astros, si es que existian ya en el estado de esferoides, se encontraban necesariamente en contacto.

El análisis del fenómeno ha sido adelantado por G. Darwin, hasta mostrar que la influencia de la marea se hace sentir sobre todos los elementos del movimiento de rotacion de la tierra y del movimiento de traslacion de la luna. Hé aquí el resúmen de estas importantes conclusiones:

Por lo que respecta á la luna:—1.º La duracion de la revolucion de la luna ha sido en el pasado mas corta que lo que es hoy: en vez de 27d,3, como actualmente, su valor inicial no ha podido ser sinó de cerca de tres horas, debiendo notarse, que segun la tercera ley de Kepler, la luna no podia girar en tres horas al rededor de la tierra, sin estar en contacto casi inmediato con su superficie.—2.º La inclinacion del plano medio de la órbita lunar sobre el plan de la eclíptica, ha disminuido: en su orígen era de 11° 45' siendo posible que este valor sea un máximum, y que la inclinacion haya sido menor antes.—3.º La excentricidad de la órbita lunar se ha aumentado, pues en su orígen era muy pequeña, tal vez nula, y la órbita de la luna era circular.

Por lo que respecta á la tierra:—4º. El dia sideral que es hoy de cerca de 24 horas, se ha alargado progresivamente desde la época del contacto con la luna, cuando era solamente de cerca de tres horas. 5º. La inclinacion media del ecuador sobre la eclíptica, ha aumentado; en vez de su valor actual de 23° 27', ella no media primitivamente sinó 11°45', y por lo tanto, *el plano del ecuador coincidia entónces con el plano medio de la órbita lunar.*

La comparacion de estas cinco conclusiones nos conduce á pensar que en su orígen, la luna casi tocaba la tierra en un punto del ecuador, y que los dos globos giraban juntos en el espacio de cerca de tres horas al rededor de un eje inclinado de 11° 45' sobre la perpendicular de la eclíptica. La tierra presentaba entónces la misma faz á la luna, ó al ménos, el movimiento relativo de esta en torno de aquella era sumamente lento.

Semejante estado de cosas sugiere inmediatamente la idea que nuestro satélite haya podido nacer del globo mismo de la tierra en un punto de su ecuador, de la cual se separaria á consecuencia de una conmocion violenta sobrevenida en un tiempo en que nuestro planeta hubiese ya adquirido su forma esferoidal. La época de esta separacion remontaria segun los cálculos á 54 millones de años, por lo menos, y tal vez mas.

Queda, empero, por examinar bajo qué influencias, y en virtud de qué mecanismo la esferoide terrestre ha podido así abandonar un globo tan voluminoso como la luna, que encierra mas de la vigésima parte de la masa total.

Esta hipótesis no seria sino una conjetura sin valor alguno, un simple juego de la imaginacion, si no se puedo hacer ver netamente y con precision, no solo el efecto de las influencias á la cual se encuentra sometida, sinó que *necesariamente* así ha debido ser.

Una hipótesis científica no es meramente la expresion de una posibilidad mas ó menos vaga, y no mereceria ocupar la atencion si todas las partes de la doctrina no se encadenasen lógicamente las unas con las otras, y si todas las consecuencias del punto de partida no se conformasen á la experiencia. Particularmente, las hipótesis relativas á la formacion de los cuerpos celestes admiten como punto de partida un cierto estado de la materia difundida en una porcion del espacio. Es preciso entónces mostrar, que, bajo la accion de las fuerzas naturales, esta materia ha debido necesariamente pasar por una série de trasformaciones inevitables, que progresivamente la hayan traido al estado en que la conocemos hoy.

La hipótesis de G. Darwin comprende evidentemente un asunto mucho mas restringido que el de Laplace, así no hay que buscar en ella una nueva manera de concebir el orígen del sistema solar en su conjunto, ni si se halla en contradiccion con las ideas del gran geómetra francés tan popularizadas en el mundo, pues este es un punto de detalle. Sea de ello lo que fuere, Darwin ha procurado mostrar que la luna ha podido separarse de la tierra en una época muy posterior á la que supone la hipótesis de Laplace, y bajo influencias del todo diferentes de aquellas que únicamente habian sido consideradas hasta aquí; pero la formacion de la tierra misma queda anterior á los fenómenos de que se ha ocupado el geómetra inglés.

Darwin supone que la tierra estaba constituida ya en estado de esferoide, y que giraba al rededor del sol en condiciones algun tanto diferentes de las que nos es dado observar hoy. Es esto el punto capital de su hipótesis. El admite que un movimiento de rotacion sobre sí misma, mucho más rápido antes que hoy, se efectuaba en cerca de tres horas, y que léjos de haber adquirido ya el grado de solidez que le conocemos actualmente, se hallaba por el contrario, en estado incandescente y líquido, ó por lo ménos pastoso.

Tratemos entónces de determinar la evolucion que le está reservada bajo la accion de las fuerzas á las cuales se la supone sometida.

La atraccion del sol determina sobre ese globo mareas que se determinan periódicamente en cada media rotacion. No existiendo aún la luna, las mareas son únicamente producidas por la atraccion del sol; y aun cuando hoy la marea solar sea apenas el tercio de la marea lunar, sin embargo, en la época de que hablamos, ellas constituian un fenómeno de los más importantes y cuya accion era más considerable que la de nuestras actuales mareas. La masa entera del globo debia en efecto participar, en razon de su fluidez relativa, de este movimiento de deformacion periódica; y además, la rapidez de las ondulaciones que daban la vuelta entera del globo en tres horas, y traian el flujo á un mismo punto de intérvalos de 1 hora y 30 minutos, producian frotes considerables, de lo que resultaba una enorme absorcion de fuerza viva.

Agréguese á esto que en razon de la fuerza centrífuga desarrollada por una rotacion rápida la pesantez en el ecuador se disminuye considerablemente, lo que contribuye en mucho á aumentar la altura del flujo. Así, todos los efectos de las mareas tan bien analizadas por Darwin debian producirse con una intensidad mucho mas grande que en nuestros dias.

Uno de esos efectos era alejar la tierra del sol, del mismo modo que actualmente la marea lunar tiene por efecto alejar la luna de la tierra. Debemos, pues, concluir de aquí, que en esa época lejana, la tierra se hallaba mucho mas cercana al sol que actualmente, circunstancia que contribuye á dar mas importancia aún á este grandioso fenómeno de que era entónces teatro la tierra, cuando se encontraba en un estado aún incandescente y semi-fluido.

No hay pues que admirarse si anunciamos desde luego, que es la accion de la marea solar donde G. Darwin ha encontrado la causa que segun su teoría, ha determinado la formacion de la luna y su separacion de la tierra: pero para comprender bien por medio de qué mecanismo se ha operado esta trasformacion, debemos fijar la atencion sobre la naturaleza de las ondulaciones debidas á la marea.

La atraccion del sol determina en el Océano dos protuberancias en las extremidades del diámetro terrestre, cuya prolongacion pasaria por el sol.

Que se represente la accion del sol sobre un globo pastoso, como era entónces la tierra, y se comprenderá que el diámetro dirigido hácia el sol debia alargarse, mientras que los diámetros perpendiculares se acortaban, de manera que, la esferóide terrestre tomaba las formas de un elipsoide cuyo gran eje se dirigia hácia el sol. Pero, á consecuencia del movimiento de rotacion de la tierra, este gran eje se encontraba constantemente llevado de Occidente á Oriente, por manera que era otro diámetro terrestre el que tomaba su lugar para alargarse á su vez, y así sucesivamente.

De este modo, el globo entero se encontraba en un estado de deformacion continua y periódica, pues cada uno de los diámetros de la zona ecuatorial se convertia sucesivamente en mas largo ó mas corto. El globo entero participaba de este movimiento de oscilacion, que podria compararse á las oscilaciones de un aro tenido por dos puntos opuestos, que se acercaria ó se alejaria alternativamente. Este aro figuraria la zona ecuatorial, mientras la masa entera del globo seria arrastrada en el movimiento de la zona.

Aquí llegamos al punto mas delicado y al mismo tiempo mas importante de la teoría de G. Darwin.

Todo el mundo sabe que las oscilaciones que se hacen nacer en un campo sólido, líquido ó gaseoso se continúan y propagan por largo tiempo aún despues de la cesacion de la causa que las ha producido, hasta tanto que el rozamiento de las diversas partículas haya absorbido la fuerza viva del movimiento.

Un diapason herido por un martillo continúa vibrando durante muchos segundos; las ondas producidas en la superficie del agua por una agitacion cualquiera se suceden en círculos concéntricos antes de borrarse: las ondas sonoras se propagan á lo lejos en la atmósfera, y se hacen oir mucho tiempo despues de la conmocion que las hizo nacer.

Además, los movimientos vibratorios que se producen en los líquidos y los sólidos, poseen una duracion de oscilacion que es propia á cada uno de ellos y que depende de la forma y de la constitucion del cuerpo que le sirve de asiento. Así un diapason de acero no puede dar sinó un solo sonido, es decir, que las dos oscilaciones de las dos ramas se efectuan en el mismo tiempo de manera á producir siempre el mismo número de vibraciones por segundo. Lo mismo sucede con una cuerda en tension, con ún tubo sonoro, etc. Las ondas que se propagan en la superficie de los rios y de los canales, poseen tambien velocidades de oscilacion que les son propias y que dependen de la profundidad del agua, del ancho del lecho, etc. En ciertos casos, las teorías matemáticas de la elasticidad ó de la hidrodinámica permiten calcular de antemano la duracion de la oscilacion. Es así como pueden construirse diapasones que den un sonido determinado y esos resortes en forma de hélice cuyas oscilaciones isócronas sirven para reglar el movimiento de los cronómetros.

La tierra, en las condiciones en que la hemos supuesto, se encuentra sometida á la oscilacion periódica de las mareas. Si la accion del sol llegase á cesar súbitamente, esas oscilaciones se continuarian por lo tanto hasta que los rozamientos hayan absorbido la totalidad de la fuerza viva; solamente que el período de la oscilacion no seria regulado ya por la rotacion, la cual no tiene influencia en los movimientos vibratorios: no dependeria sinó de la constitucion misma del globo. En otros términos, las mareas se continuarian en el esferoide, y se sucederian regularmente en periódicos de tiempos iguales cuyo valor comun puede llamarse *período de elasticidad del esferoide terrestre.*

En realidad, la accion del sol no cesa. Los líquidos del globo se encuentran sometidos á la vez á las agitaciones periódicas debidas á la atraccion del sol y á la rotacion del globo, y tambien á los movimientos oscilatorios que son el resultado, y por decirlo así, la continuacion de las mareas precedentes. El movimiento real del esferoide es, pues, la resultante de estas dos especies de oscilaciones. Se concibe entónces que el fenómeno deba tomar una marcha particular si sucediese que los dos periodos llegaran á ser iguales.

Para hacer resaltar mejor la importancia de la duracion de los periodos, imaginemos que se hiere con los golpes de un pequeño martillo, y siempre en un mismo sentido, el disco de un péndulo macizo, y que la duracion de una doble oscilacion fuera de un segundo. El primer golpe producirá un ligero extremecimiento, y el péndulo comenzará desde entónces una série de oscilaciones, cuya amplitud será casi invariable. Si los golpes son aplicados en un sentido ó en otro, indistintamente encontrarán el péndulo en todas las posiciones posibles, ya en el sentido del movimiento ó en sentido contrario, de suerte que el efecto de los unos destruyendo el de los otros, la amplitud de las oscilaciones no aumentará, y el péndulo permanecerá en reposo, por decirlo así.

Supongamos por el contrario, que se le apliquen los golpes en intérvalos rítmicos de un segundo cada uno. Entónces, el segundo golpe irá á herir al péndulo en el momento en que habrá terminado su oscilacion y el tercero lo herirá al final de la segunda oscilacion. Cada impulsion impresa al disco, lo encontrará en la misma posicion: ninguna de ellas obrará en sentido inverso del movimiento, por el contrario, cada una de ellas agregará su accion á la de la precedente, de manera que, por pequeña que sea la masa del martillo, tan suaves como sean cada uno de sus toques, sus efectos se agregan siempre, la amplitud de las oscilaciones del péndulo no cesa de aumentar, y solo tendrá por límite las resistencias pasivas del soporte ó del aire ambiente. Lo mismo sucederia si los golpes fuesen arreglados al ritmo de dos ó tres segundos de intérvalo.

Por razones análogas á las expuestas, cuando se quieren arreglar las oscilaciones del péndulo de un reloj por las corrientes eléctricas, se requiere que el intervalo de sucesion de las aberturas y clausuras del circuito no sea notablemente diferente de la duracion de la oscilacion del péndulo, porque sin esta condicion, las atracciones de los electro-imanes contrariarian las oscilaciones del péndulo, y este acabaria por pararse. No es bueno, sin embargo, que haya identidad absoluta entre los dos períodos, porque entónces las oscilaciones del balancin adquiririan una amplitud exagerada. Es tambien por una razon semejante, que un sonido emitido en la caja de un piano no pone en vibracion mas cuerdas que las que dan el unisono ó las armónicas de la nota, porque estas únicamente tienen períodos de vibracion iguales á los de la agitacion del aire y á sus sub-múltiples.

Dado esto, es fácil explicar porque, mientras el período de las mareas será diferentes del período de elasticidad del esferoide, las dos especies de oscilaciones se contraerán, y su amplitud quedará encerrada en límites restringidos. Si sucede por el contrario, que el período de las mareas llegue á ser igual al período de la elasticidad, ó á uno de sus múltiples, entónces, el flujo atraido por el sol llegará á cada punto al mismo instante que la onda producida por la propagacion del flujo precedente. Cada marea vendrá á agregarse á la precedente, y la amplitud de las oscilaciones aumentará siempre, el fenómeno asumirá pronto porporciones gigantescas que á primera vista parecen no estar en relacion con la poca importancia de la causa que lo hace nacer.

Ha podido calcularse el período de elasticidad del esferoide terrestre, tal como lo hemos supuesto constituido, y se ha encontrado como una hora y media. En cuanto al período de las mareas, sabemos que es igual á la mitad del dia solar, el cual era de cerca de tres horas en la época que nos ocupa. Vése, pues, que la igualdad de los dos períodos se encuentra realizada, casi mas ó ménos. Hasta puede decirse que en cierto modo esta igualdad se ha realizado *rigorosamente*, si es que el dia solar fué el doble mas corto que el período de elasticidad, puesto que sabemos que la duracion del dia ha ido siempre aumentando.

Así, pues, ha habido una época en que las mareas solares, no obstante su poca importancia aparente, han determinado en el esferoide terrestre vibraciones colosales, que interesaban la masa entera del globo, y hacian nacer una agitacion de que es difícil formarse una idea.

Representémonos este globo incandescente y pastoso, vibrando como un aro de acero: la amplitud de las oscilaciones irá incesantemente aumentando, y parece que nada podrá limitarla. No son ya ondas que suben y vuelven á caer en el intérvalo de hora y media:—el flujo trae torrentes de lavas ardientes que se hinchan y se precipitan como montañas de fuego... no son montañas, porque, ¿cómo llamar á eso solevantamiento enorme cuya altura alcanza quizás la décima, la quinta ó la cuarta parte del radio del globo? Los Alpes enteros, el Himalaya, la cordillera de los Andes podrian nadar fácilmente allí, como cáscaras de nuez sobre el vasto océano. Y toda esta hornalla se hincha y se contrae en ménos de dos horas. Nada puede resistir á tan prodigiosas deformaciones.

Pero hé aquí otra circunstancia que va á facilitar la catástrofe. Ya se ha dicho que un satélite acolado á la tierra giraria en el espacio de cerca de tres horas; la tierra misma gira poco mas ó menos en el mismo tiempo. Las regiones Ecuatoriales se desplazan con una velocidad apénas inferior á la de un satélite aislado que ocupase el mismo sitio. La fuerza centrífuga, mucho mas considerable que hoy, hace equilibrio á la pesantez, y es así que esas regiones apenas son mantenidas en el esferoide por la potencia de la atraccion; que se levanta á alguna altura mas arriba de la superficie, y pronto se encontrará la zona donde deberia circular un planeta para girar con la misma velocidad que el globo. Es la zona de equilibrio donde la fuerza centrífuga contrabalancea la pesantez.

En una convulsion suprema, la protuberancia del flujo se lanzó mas allá de esa zona. Desde entónces, todas las partes que la sobrepasan cesan de pesar sobre las masas inferiores; la masa de la protuberancia ha dejado de formar parte del esferoide terrestre. Se separa con violencia, arrastrando consigo una parte de la sustancia misma de la tierra, y toma la forma de un globo aislado, que llegará á ser la luna.

Esta separacion, naturalmente, se ha operado en la region de las más violentas mareas, es decir, no léjos del ecuador, y sin duda, en una época inmediata del equinoxio, que era entonces, como hoy, la estacion de las mas fuertes mareas solares. Nuestro satélite, al tiempo de su nacimiento, se ha encontrado, pues, acolado á la tierra en un punto del ecuador, y es así como acciones mecánicas simples y naturales, han podido determinar este estado de cosas, que los cálculos de G. Darwin nos conducen á admitir como la situacion primitiva de la tierra y de la luna.

Desde entónces, la presencia de dos globos, allí donde antes no existia sinó uno solo, va necesariamente á modificar la marcha de las funciones ulteriores. Nótase ante todo que la nueva situacion es un estado de equilibrio instable. La mas ligera influencia puede ó acercar ó alejar á la luna de la superficie terrestre y destruir la igualdad perfecta de los dos movimientos de rotacion y de revolucion. Si la luna se acerca de la tierra, entrará en la zona en que la atraccion se hace sentir y volverá á caer sobre el globo terrestre. El sátelite se convierte en un nonato.

Pero restablecidas las cosas más ó ménos al estado primitivo, una nueva catástrofe es inminente; va á formarse un nuevo satélite al que tal vez un destino mejor está reservado. Si por el contrario la luna se aleja de la tierra, la duracion de su revolucion se retarda y se hace mas larga que la de la rotacion del globo terrestre: cesa de encontrarse siempre en frente del mismo punto del ecuador, y comienza á determinar sobre la tierra mareas lunares cuya altura es enorme y cuya accion modifica considerablemente la influencia de la marea solar.

Es imposible saber cual de estas dos alternativas tuvo lugar en su orígen. Es bien cierto que en definitiva la luna se ha alejado de la tierra, pues de otro modo no existiria; pero nada impide admitir que antes de esta formacion definitiva no se hayan producido muchas otras que no han tenido el mismo éxito. Sea de esto lo que fuere, las mareas lunares eran en su orígen de una altura prodigiosa; ellas comenzaron por recorrer la superficie del globo con estremada lentitud, pero no por eso era menor su accion retardataria que se agregaba á la de la marea solar, de tal manera que la duracion del dia de otros tiempos iba siempre aumentando. Simultáneamente, como se ha explicado ya, la luna se alejaba progresivamente de la tierra, y poco á poco los dos astros han llegado á la situacion relativa en que hoy los conocemos.

En el intervalo se ha producido una circunstancia importante. La luna estaba ciertamente animada en su principio de un movimiento de rotacion en el cual estaban resumidas todas las agitaciones de su génesis. Sobre este globo líquido ó pastoso, la tierra determinaba tambien mareas mucho mas considerables que las nuestras, así á causa de su masa que vale 81 veces la de la luna, cuanto por la pequeñez relativa de la pesantez sobre el globo lunar. «Así, la accion de las mareas ha terminado rápidamente su obra sobre nuestro satélite.

«La rotacion del globo se ha ido retardando progresivamente hasta el dia en que vino á efectuarse en el tiempo mismo de su revolucion. Entónces, la luna, presentándonos siempre la misma faz, cesó toda agitacion de flujo y

último grito y otros aún mas significa[illegible]tidos por mas de tres mil personas, [illegible]on al pié de la redaccion de «Los Domi[illegible] el miércoles al anochecer el primer tu[illegible]grave con los consiguientes sablazos, [illegible], sustos y prisiones. Empero, nada de [illegible]de compararse á lo sucedido el juéves á [illegible]dia en la universidad misma, que ya he[illegible]mos indicado.

La leccion no ha podido ser mas contundente para los ilusos mestizos del ministerio de Fomento. Ha [illegible] todo á sus impudentes provocaciones un [illegible] vimiento que no podrá menos de producir consecuencias para ellos terribles. La juventud ha recibido su bautismo de sangre por el libre-pensamiento, y esa sangre hará florecer la idea generosa destinada á regenerar la conciencia nacional.

Nosotros, objeto de parte de la juventud de manifestaciones de simpatía que agradecemos, al punto de llevarlas en nuestro corazon como el mas precioso de nuestros recuerdos, y que nos obligan á dedicarle todo nuestro escasísimo valer, sentimos viva satisfaccion, porque vemos nuestro ideal constituyendo el alma misma de lo que es el porvenir; pero cuando recordamos los golpes, las heridas, los magullamientos, los sustos que esta manifestacion ha costado á la juventud, hasta el punto de ser verdadera la frase gráfica de un colega que, á esta persecucion de los estudiantes llama caza y ojeo, es tan complejo lo que sentimos, que en la imposibilidad de poder expresarlo con mesura dentro de las actuales leyes y bajo el gobierno que ha presidido á esa caza y ojeo, nos limitamos á calificar el tiempo en que ha pasado, de semana vergonzosa.

Gil Blas de Santillana.

VARIEDADES

El dia de año nuevo

«La costumbre de celebrar el dia de año nuevo data de la mas remota antigüedad. Esa dia [illegible]

[illegible]trò esquiva. Hasta que á mediados del año último la masa estaba á punto, y lord Garmoyle pidió formalmente á miss Fortescue su blanca y diminuta mano.

La actriz le dijo que hablára á sus padres. Los padres de ella contestaron que no podian aprobar las relaciones mientras no se hablase á los padres de él.

Lord y lady Cairns dieron entónces una prueba de talento. Viendo á su hijo prendado hasta el punto de saltar por cima de todas las preocupaciones sociales y de arrostrar las iras de su familia, comprendieron que oponerse sería acrecentar la pasion. En vez de recibir con amenazas la pretension de lord Garmoyle dieron el consentimiento, y al dia siguiente de su exigencia, miss Fortescue recibia una carta de su futura madre política, concebida en estos términos.

«Mi querida miss Fortescue (nombre con el que se os dejará de conocer pronto); Mi hijo me ha pedido esta noche que os escriba. Espero que Dios querrá concederos su bendicion á los dos, porque la experiencia me ha hecho ver que sin la bendicion de Dios no hay amor feliz ni amor duradero. No deseo más que mi hijo tan querido sea feliz.—*H. Cairns.*»

Por su parte, lord Cairns hizo ver á su hijo que la boda proyectada no era precisamente lo que él habria deseado; pero en sustancia repitió lo que habia dicho lady Cairns, y que su primer deseo era que su hijo fuese feliz.

A fines de Julio del año último se hacia en los periódicos el anuncio oficial del proyectado enlace entre lord Garmoyle y miss Fortescue.

Qué clase de recursos pusieron despues en juego los parientes del lord para desbaratar una boda que lastimaba sus sentimientos aristocráticos, es cosa que no han revelado los autos ni la vista pública de la demanda.

Lord Garmoyle continuó cada vez mas enamorado. Miss Fortescue no sólo fué recibida por los parientes de su prometido, sinó que por invitacion de los padres de éste pasó algunas temporadas con ellos en sus posesiones del Perthshire. Lord Garmoyle colmaba de cuantiosos regalos á su novia, lo cual motivó de parte de ésta una carta que se ha leido en la vista, que [illegible]

De ahí los echará el culto á Higia;—y así se aproximará el ansiado dia en que ciertas industrias emigren á la Pampa ó al Chaco, donde el desierto suprima las incomodidades y los temores mas ó menos fundados ó inherentes á la vida civilizada.

Progreso—Hé aquí el próspero estado de la instruccion pública en el departamento de Florida, al finalizar este año, debido en gran parte á la inteligencia y celo del Inspector Departamental D. Julian O. Miranda:

Alumnos existentes el año anterior	345
Total de alumnos existentes á fin de 1884	675
Id de asistencia media	506
Varones existentes	448
Niñas idem	227
Aumento absoluto de alumnos sobre el año anterior	221
Idem proporcional	49%
Número de escuelas urbanas	4
Idem idem idem rurales	11
Total de escuelas	15
Aumento de escuelas	3
Número de visitas de inspeccion	128

Con mi permiso lo dudo—El 28, dia de inocentes, anunció muy formalmente *El Negro Timoteo*, que se declaraba difunto al cabo de nueve años de existencia.

Algunos colegas, creyéndolo así, han hablado ante el cadáver segun sus afecciones políticas.

Se nos figura que ese no es cadáver muerto, sinó vivo y sano.

Un periódico robusto, fecundo, de considerable y firme circulacion, justamente acreditado por su índole festiva é intencionada, se muere si lo matan: pero no abandona voluntariamente la vida cuando no le rodean acechanzas y le sobran recursos populares para pasarlo con holgura é independencia.

Huéspedes distinguidos—Dice *La España* que D. Alejandro Castillo ha importado algunas vacas españolas, con el objeto de que sus vástagos sirvan para el *sport* táurico, y tambien un burro garañon cuya alzada es asombrosa.

[illegible]

La acreditad[illegible] propiedad de los [illegible] ofrece á su nume[illegible] general un variad[illegible] juegos de sala; [illegible] etc. y por los prec[illegible]

Tambien cuenta [illegible] neral de tapicería [illegible]

Al que desée [illegible] ofrecemos desde [illegible] lio números 393, [illegible]

Sucursal y fábri[illegible] calle números 31[illegible]

150

TELEGRAMAS

(SERVICIO PARA «EL SIGLO»)

Créese que las [illegible] cho mayores.

Reina gran pán[illegible]

Rio [illegible]

Habiendo fallecid[illegible] la cárcel, un tal C[illegible] cialmente de pract[illegible] rece resultar haber[illegible] malos tratamiento[illegible]

En consecuencia [illegible] y los principales e[illegible]

La situacion fin[illegible] Las entradas sup[illegible]

Vicuña Macken[illegible] *través de los And*[illegible] cuestion del ferro[illegible] dando la pronta [illegible] obra, que es muy [illegible]

—El presidente [illegible]

[illegible]

EXTERIOR

Los acontecimientos de Madrid

[illegible]

200,000 pesos de amor

[illegible]

GACETILLA

[illegible]

CAMPO NEUTRAL

[illegible]

EL MEJOR REGALO — MÁQUINA FOTOGRÁFICA — FOTO-REVÓLVER

[illegible]

SECCION COMERCIAL

[illegible]

DESPACHO DE ADUANA

[illegible]

MARÍTIMA

[illegible]

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO SOLIS

[illegible]

REMATES

Ruano y Gomensoro

De muebles ricos, piano nuevo, máquina de nikel y de fierro, aparatos de gas, alfombras Bruxelas, cuadros, cocina de fierro, baños, una caja de fierro á prueba de fuego y demás de la casa calle de San José número 212, pertenecientes al señor don Manuel Eirin.

HOY miércoles 31 del corte., á la una en [illegible]nto, empezaremos la venta á la mas alta pos[illegible], de todo el amueblado, que tiene poco uso y [illegible]que se compone de sala, ante-sala, escritorio, dos dormitorios, comedor con servicios de cristal Bacarat, porcelana decorada, cubiertos Christofle, despensa, un baño de cuerpo entero, una cocina de fierro garantida, cuadros, grabados, reloj de pared, jardineras de pié, adornos, salivera, plantas, etc., etc.

AL MISMO TIEMPO

El espléndido amueblado de nogal para comedor está nuevo, se compone de un gran aparador con mármol y vidriera, 1 mesa de 5 tablas, 1 etagère y 12 sillas asiento y respaldo de esterilla.

Un riquísimo piano perpendicular de gran formato, máquina de fierro y nickel, cuerdas cruzadas, es de primera clase, de la fábica de H. Kohl.

Una caja de fierro á prueba de fuego, tamaño regular, de la fábrica de Perry.

1 sofá, 2 sillones y 6 sillas de jacarandá tapizadas de damasco punzó, 1 idem de nogal con un sofá y 6 sillas, 1 magnífico espejo ovalado marco dorado luna Biseauté, 3 juegos cortinados de tul con galería dorada y cenefa de seda, 2 amueblados de nogal para dormitorios, las alfombras son de tripe Bruselas y de buen gusto, 1 araña de 5 luces á gas y brazos de 1 y 2 luces, 1 araña de 3 luces de cristal, 1 dicha para comedor, 1 farol para zaguan.

La casa puede visitarse el dia [illegible]

torios, comedor con servicios de [illegible] fombrados de Bruselas, cort[illegible] cuadros, plantas, etc., etc.

Todo es rico y con poco uso

NOTABL[illegible]

El amueblado para sala.
2 consolas doradas.
4 cortinados con cenefas [illegible]
1 chifonnier.
Sillas doradas, 1 tarjetero y 2 floreros cristal Baccarat.
Alfombrado de tripe Bruselas.
2 escopetas Lefaucheux, 1 cocina de fierro.
1 araña de 4 luces á gas.
1 » » 2 » » »
1 farol del zaguan.
1 piano nuevo perpendicular de la fábrica L. Rombilt.
1 amueblado de jacarandá para dormitorio.
1 » » nogal para id.
1 » » » » comedor.
1 máquina de coser Singer, adornos, plantas, etc., etc.

La casa puede visitarse el dia antes, de 12 á 4 de la tarde. 3271-d28

Cipriano C. Silva

De 39 barriles uvas frescas

En el Depósito «M. Herrera y Oles número 1»

Hoy miércoles 31 de Diciembre, á las 12 en punto, procederé á vender, con autorizacion de la Direccion General de Aduanas y cuenta y órden de quien corresponda, lo siguiente:

39 barriles uvas frescas. 3300-d31

Por el mismo

Importante remate de caña de la Isla de Cuba—Por órden de la Comision Liquidadora de Gerónimo Pietra é hijos.—En el depósito calle 25 de Agosto número 72.

El lúnes 5 de Enero, á la una en punto de la tarde, procederé indispensablemente á vender á la mas alta oferta y dinero de contado [illegible]

José M. Platero

[illegible] PINO AVERIADO

El viernes 2 de Enero, á las tres en punto de la tarde, venderé á dinero de contado, en la Barraca de los señores Francisco Boffi é hijo y por órden del señor don Cárlos S. Mc. Lean y cuenta de quien corresponda, 12,371 piés superficial pino averiado, desembarcado del bergantin inglés *Henrys*, de Quebec.

3298-d30

AVISOS OFICIALES

Comision de Extincion del Vellon de Cobre

No habiéndose reunido en mayoría por ausencia de alguno de sus miembros, llámase nuevamente á propuestas para la compra-venta de 352 lingotes cobre, producto de la fundicion de $ 20,051:13 cents., efectuada en los dias 22 y 23 del corriente.

Ellas deberán establecer el precio por cada (cien) **100 Ks.**, pagadero á la vista en oro sellado y ser presentadas por persona abonada á la Comision, en la Oficina de Crédito Público hasta el dia 5 de Enero de 1885 á las 2 p. m., para ser abiertas en presencia de los interesados.

La Comision se reserva el derecho de rechazarlas todas si á su juicio no fueran aceptables.

Montevideo, Diciembre 29 de 1884.

[illegible]

Administracion de la Lotería de la Caridad de Montevideo

[illegible]

Direccion de Obras Municipales

[illegible]

Junta de Sanidad

[illegible]

Direccion General de Aduanas

[illegible]

AVISOS

[illegible]

MENSAJERIAS MARITIMAS

GIRONDE

Comandante, JACQUES

Saldrá de aquí el 25 de Diciembre á las 4 de la tarde, para

RIO JANEIRO
LISBOA
y Burdeos

EL PAQUETE FRANCÉS

CONGO

Comandante, GROU

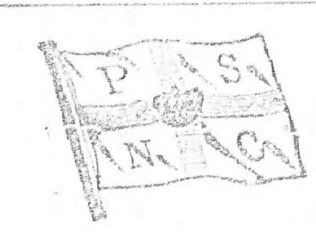
Saldrá de aquí el á las 4 de la tarde, para

RIO JANEIRO BAHIA PERNAMBUCO
LISBOA y Burdeos

Recibiendo carga y pasajeros para estos puntos.
Para mas informes y para tratar del flete de las mercancías, ocúrrase á la Agencia, CALLE DEL CERRITO 195, ALTOS.

El agente, A. de la Noé.

O al corredor: L. Sagory, Zabala 66. 5



Compañía del Pacífico

55—CALLE SOLIS—55

REBAJA ESPECIAL
DE LOS PRECIOS DE PASAJES

Debiendo tener lugar REMATES IMPORTANTES de terrenos pertenecientes al Gobierno de Chile en la colonia de PUNTA ARENAS, Estrecho de Magallanes, el Directorio de la Compañía del Pacífico ha decidido hacer una rebaja de 25 por ciento en los precios actuales de pasajes para aquel puerto mientras duren los remates y á favor de las personas que deséen asistir á ellos.

Salidas de Montevideo

El vapor paquete inglés
COTOPAXI
capitan H. R. Hayes, saldrá el viérnes 26 de Diciembre de 1884.—Para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Burdeos y Liverpool.

El vapor paquete inglés
BRITANNIA
capitan Massey, saldrá el juéves 1.º de Enero de 1885.—Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

El vapor paquete inglés
VALPARAISO
capitan Friend, saldrá el mártes 13 de Enero de 1885.—Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

El vapor paquete inglés
MAGELLAN
capitan C. Adey, saldrá el viérnes 23 de Enero de 1885.—Para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Burdeos y Liverpool.

Todos los vapores llegarán un dia antes de la fecha fijada para la salida.
La correspondencia para Inglaterra se mandará por la vía de Burdeos, adelantandose de este modo dos dias en su entrega.
Todos estos vapores llevarán pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.
Precios reducidos.

YARROW HETT y Ca.—Montevideo, Solís, 55.—Buenos Aires, calle Caganllo núm. 31.

SOCIETE GENÈRALE

DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR
Servicio regular
DE NAPOLES Á BUENOS AIRES

EL MAGNÍFICO VAPOR FRANCÉS

SAVOIE

Saldrá el 10 de Enero de 1885, para

Rio Janeiro
Bahia,
Barcelona,
Marsella,
Genova,
y Nápoles

En el caso de cuarentena en Europa, los gastos de los pasajeros de 3.ª clase, serán por cuenta de la Compañía.

Se dan boletos de pasaje de ida y vuelta, haciendo una rebaja de 20 % á los de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí su pasajeros contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto se devolverá integramente el importe.

Se recibe carga, encomiendas y dinero á flete para los puntos arriba indicados y tambien para Valencia, Alicante, Cartagena y Malaga.

Se asegura por cuenta de la Sociedad.

Para pormenores, ocúrrase á los agentes, calle Zabala números 171 y 176.

3152-perm. M. Llamas y Ca.

VAPOR ARGENTINO

RIVADAVIA

CAPITAN—Domingo Giuliani

Este hermoso vapor, recien construido en Glasgow, sale todos los viernes para Buenos Aires, Nueva Palmira, Fray-Bentos, Concepcion del Uruguay, Paysandú, Villa Colon, Gueviyú, Salto y Concordia.

Sus excelentes comodidades y el buen trato que se dispensa á los señores pasageros hacen inútil toda recomendacion.

Por flete y pasages dirigirse á
Fraga hermanos.

150—Calle de las Piedras—150 1

LA PLATENSE

compañía francesa de navegacion á vapor

ITINERARIO DE VERANO

A regir desde el 6 de Diciembre

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA BUENOS AIRES Y URUGUAY

LÚNES, MÁRTES, JUÉVES y SÁBADOS

Nota—El vapor del Lúnes solo llegará hasta Buenos Aires.

SALIDAS DE BUENOS AIRES PARA MONTEVIDEO

LÚNES, MÁRTES, JUÉVES y SÁBADOS

Agente General—P. Christophersen.

Calle Piedras núm. 144.

154

SECCION JUDICIAL

Jueces de Feria

...urista—Dr. D. José María Vilaza.

Despacho de los Juzgados de lo Civil, Comercial y Hacienda—Sr. Juez L. Departamental Dr. D. Luis Piera.

Despacho de los Juzgados del Crimen y Correccional—Sr. Juez Dr. D. Joaquin del Castillo.

Juzgado de Comercio

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que han sido declarados en quiebra los señores Manuel Iglesias y Ca., del comercio de esta plaza y se está procediendo con arreglo al Código de Comercio, previniéndose que no se hagan pagos á los fallidos, so pena de no quedar exhonerados de sus responsabilidades los que lo hicieran, debiendo los que tengan pertenencias de los fallidos hacer manifestacion de ellas al Juzgado, bajo apercibimiento de ser tenidos como ocultadores y cómplices de la quiebra, debiendo los acreedores presentar los justificativos de sus créditos dentro del término de veinte dias al Síndico que oportunamente se nombrará.—Montevideo, Diciembre 21 de 1881.—*José Gerardo Canosa*, Escribano público. 3260-e16

Por disposicion del doctor don Juan A. Saráchaga, Juez L. de Comercio, hago saber: Que prévios los requisitos legales, ha sido autorizado don Víctor Muñoz y Maines para ejercer la profesion de rematador en este Departamento. Lo que hago público á sus efectos.—Montevideo, Diciembre 24 de 1881.—*José Gerardo Canosa*, Escribano público. 3258-e1

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que el informe del Síndico y resolucion del Juzgado sobre la retroactividad de la quiebra de don José Neuroni, se encuentra de manifiesto en la oficina actuaria por el término de treinta dias á disposicion de los acreedores y del fallido.—Montevideo, Diciembre 22 de 1884.—*José Gerardo Canosa*, Escribano público. 3246-e6

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, fecha de hoy, ha sido disuelta la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon Gerónimo Pietra é hijos; y á los efectos del artículo 492 del Código de Comercio, se publica el presente.—Montevideo, Diciembre 18 de 1881.—*José Gerardo Canosa*, Escribano público. 3208-dic31

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que han sido rehabilitados para ejercer el comercio los señores Mauá y Ca., del comercio de esta plaza; y á los efectos del artículo 1751 del Código de Comercio, se publica el presente.—Montevideo, Diciembre 11 de 1884.—*José Gerardo Canosa*, Escribano público. 3131-en12

ANUNCIOS

TRAMVIA ORIENTAL

Los señores que viajan en esta línea con Tarjetas de libre tránsito, deben ocurrir á la Estacion Central en el camino de Goes, para canjearlas por las nuevas que se pondrán en circulacion desde el 1.º de Enero de 1885.

Montevideo, Diciembre 29 de 1884.

3288 e17 *El Gerente.*

FLEJES

En esta imprenta hay un partida que se venderá á un precio accomodado.

PEDRO CLERC

DE PARIS

Previene á su clientela y al público en genera que ha mudado su domicilio de la calle 25 de Mayo núm. 235 á la de Mercedes núm. 201, donde continuará fabricando toda clase de aparatos sobre medida para impedir y corregir las deformidades del cuerpo.

Hace tambien sobre medida toda clase de bragueros, para hombres, mujeres y niños; principalmente para estos últimos es especialista.

Confecciona fajas para hombres y mujeres, sobre medida, sean sencillas ó complicadas, etc.

201 — Calle Mercedes — 201

2867 perm dpm

Confitería Oriental

NARIZANO

PARA LAS FIESTAS DE NAVIDAD Y 1º DE AÑO

Turron de Alicante—Turron de Cremona—Turron del Pais—Mazapan de Toledo—Pan dulce á la Genovesa—Pan dulce á la Milanesa—Dulces de Romanengo de Génova—Confites de Paris, calidad extra—Marrons glacés 1er. choix—Gran surtido de Bombones de Paris, á precio de costo—Helados de crema y fruta, todos los dias desde la 1 p. m.

Precios sin competencia

3151 d31-dpm



Y en las Boticas del Romano, de Crawell y de Rey y Ce.

CONFITERIA ESPECIAL

DE LUIS RIGOLI

Calle 18 de Julio núm: 160

Se avisa á la numerosa clientela de esta casa y al público en general, que ha recibido de Paris un variado surtido de **Confites finos, Bombones, Fondants, Frutas abrillantadas, Marrons glacés** y un elegantísimo surtido de **Cajas y Cartuchos**, última novedad.

Gran surtido de **Turron, Tortas de Navidad, Helados, vinos finos, etc.**

Se sirven los pedidos á domicilio.

3252-e24

Médico Veterinario

RODOLFO FILENSKI

Médico Veterinario con títulos de la Facultad Universitaria de Alemania, ofrece sus servicios profesionales.

Tratamiento de epidemias como la sarna, etc., y todas las otras enfermedades de los animales.

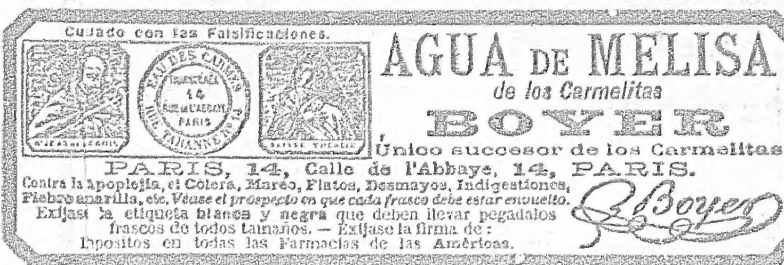
Especialmente de los caballos de raza. Consultas de 10 á 12.

43 -- Calle Reconquista -- 43

3233-e22-dpm









Férro-carril Uruguayo

DEL ESTE

Se invita á los tenedores de títulos hipotecarios de 2.ª Série, para presenciar el sorteo de seis títulos que van á amortizarse el dia 31 de Diciembre, á las 4 de la tarde.

Montevideo, Diciembre 20 de 1884.

3290-dic31 *El Secretario.*

THE ENGLISH HIGH SCHOL

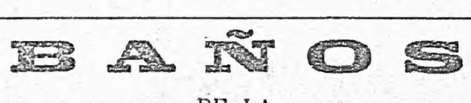
(COLEGIO INGLÉS SUPERIOR)

Director—HENRY C. AYRE

Calle Juncal n.º 83, entre Cerrito y 25 de Mayo

MONTEVIDEO

161



BAÑOS

DE LA

PLAYA DE LOS POCITOS

Servicio por el Tranvía Pocitos, Buceo y Union

Desde el 7 de Diciembre saldrán los trenes de la Plaza Independencia para los baños de los Pocitos, con el siguiente itinerario:

Desde las	4 y 20 a. m.	hasta las	5 y 50 a. m.	cada	10	minutos
»	» 5 » 50	»	» 8 » 40	»	5	»
»	» 8 » 40	»	» 10 » 20	»	10	»
»	» 10 » 20	»	» 2 » 30 p. m.	»	20	»
»	» 2 » 30 p. m.	»	» 3 » 30	»	10	»
»	» 3 » 30	»	» 7	»	5	»
»	» 7	»	» 8	»	10	»

Salida de los últimos trenes de la Plaza Independencia á los Baños

A las 8 y 10 p. m.—8.30 p. m.—8.50 p. m.—9.10 p. m. y 9.50 p. m.

Salida de los últimos trenes de los Baños á la Plaza Independencia

A las 8.50 p. m.—9.10 p. m.—9.30 p. m.—9.50 p. m. y 10.20 p. m

Este itinerario será alterado á juicio de la Gerencia en los dias de mal tiempo.

NOTA

La Empresa dará un 10 por ciento de aumento en boletos sobre los abonos de baño.
Las criaturas meno res de 8 años pagarán medio pasaje.
Los bañistas que no fuesen por el tren pagarán 10 centésimos por persona.
Las tarjetas de libre tránsito no servirán para ocupar las casillas de baños.
Rige la Tarifa de Pasajes de los años anteriores y los abonos se venden en las siguientes cassa: Almacen de Génova — Hotel Papini — Oficina de la Empresa, Ciudadela 133 — Tienda «Doña Juanita», calle Colonia esquina Ibicuy—Almacen de Saroldi y Botica «Nueva Italia», en el Cordon

3098-en7-dpm *Rafael Pastoriza*, Gerente.

El Banco Comercial

189 — Cerrito — 189

Gira letras de cambio por cualquier cantidad á la vista y á plazos, sobre la República Argentina, el Brasil, Inglaterra, Francia, Bélgica y todas las ciudades de Italia, Suiza, España, islas Baleares, islas Canarias, Portugal, etc.

Banco Comercial

Desde la fecha y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, la tasa de intereses será como sigue:

DEPÓSITOS Á PLAZO FIJO

Por 6 meses . . . . . 3 p. % anual
Por 3 id. . . . . . 3 » »

CUENTAS CORRIENTES

Sobre los saldos á favor del Banco, 13 p. % anual.
Sobre los saldos en contra del Banco, no se abona interés.

DESCUENTOS — Convencional.

Montevideo, Abril 15 de 1884.

49

A NOTRE DAME DE PARIS

TIENDA DE NOVEDADES

DE LORENZO MAGGIOLO

Calle Sarandí número 248

Entre las plazas Constitucion é Independencia

Artículos para hombres, señoras, niños y niñas, guantes, confecciones, flores, plumas, perfumerías, botonería, telas blancas, sederías, camisas, calzoncillos, alfombras, adornos hules, impermeables, frazadas, artículos para novios, trajes para niños, artículos para luto, ajuares para bautismos, etc., etc.—Precios módicos. 2.36



Depósitos en las principales Perfumerías, Farmacias y Peluquerías de América.

FOLLETIN

EUGENIO SUE

LA ENVIDIA

FEDERICO BASTIEN

Y prosiguió de esta manera:

—Jóven de quince años, y criada como te he dicho, no habia recibido María Bastien mas que una educacion incompleta y hasta grosera.... En la época de su matrimonio era absoluta su ignorancia; y aunque su inteligencia no era escasa hasta entónces, no se habia desarrollado.... Cuando sintió que era madre se efectuó en ella una revolucion maravillosa.... Adivinando la magnitud de los deberes que le imponia la maternidad, que en adelante era ya su única esperanza de dicha, y afligida con su ignorancia, acometió la tarea de aprender en cuatro ó cinco años todo lo que necesitaba saber para encargarse por sí sola de la educacion de su hijo, que á nadie queria confiar.

—¡Admirable esfuerzo de valor y de ternura maternal! esclamó David. ¿Y esa resolucion?...

...ñaria en poco tiempo cuanto le fuese preciso para educar despues á su hija ó hijo hasta la edad de trece ó catorce años; de lo contrario, añadia la jóven, como estoy resuelta á no separarme de mi hijo, será preciso hacer que vengan á la granja profesores de Puente-Brillante, y aún de Blois, lo que haria muy costosa su educacion. Despues de calcular Bastien, y de hacer una especie de balance creyó que su muger tenia razon y cedió á sus deseos. Por fortuna encontró María una jóven inglesa, que era un tesoro de saber, de inteligencia y de bondad. Miss Harriett (tal era su nombre), digna en todo de apreciar aquel raro ejemplo de ternura maternal, se consagró con toda su alma á la mision de que se habia encargado....

—No... dijo David conmovido hasta derramar lágrimas, con la narracion del doctor, no, nada conozco que pueda interesar mas que esa jóven madre de quince años, ansiosa de dar á su hijo la vida de la inteligencia, despues de haberle dado la del cuerpo, y consagrándose al estudio con tan heróico aliento.

—¿Qué mas padre decirte, amigo mio? prosiguió el doctor. Admirablemente favorecida por sus facultades naturales, que se desarrollaron de un modo prodigioso en cuatro años de trabajo, que continuó despues enteramente sola, ocupándose constantemente de su hijo, adquirió la jóven conocimientos sólidos de literatura, historia, geografía; llegó á ser bastante diestra en la música para poderla enseñar á su hijo....poseyó la lengua inglesa hasta el punto de poderlo familiarizar con ella....y supo, en fin, cuanto era necesario del dibujo para que su hijo copiase del natural cualquier paisage. Federico se aprovechó maravillosamente de las lecciones de su madre, pocos jóvenes de su edad poseen nociones de una instruccion más sólida ni mas variada: así es que por su talento, por su corazon, por su carácter, era el orgullo de su madre.... cuando de repente se ha manifestado en él la mas extraña mutacion.

La conversacion del doctor y su amigo fué interrumpida por la llegada de la anciana criada, que dirigiéndose á su amo le dijo:

—Han llegado á advertir á Vd., señor, que á las seis debe pasar la diligencia para Nantes, y están allí por los baules del señor David.

—Bien....hágame Vd. el favor de entregarlos, respondió Enrique David á la criada, y de encagar que me prevengan, cuando el coche detenga para mudar caballos.

—Sí señor, respondió la criada y añadió con aire de sincero pesar.

—¿Con qué es verdad que nos abandona Vd., mi buen señor David?

Y prosiguió dirigiéndose al doctor:

—¿Y vd. señor doctor, deja partir á su amigo?

—¿La oyes? dijo el señor Dufour sonriéndose con tristeza, ya ves que tu partida no me mortifica á mi solo.

—Créame Vd., Honorma, dijo afectuosamente David á la anciana criada, cuando se deja á un amigo como Pedro, y una hospitalidad que han hecho tan grata los cuidados de Vd., solo es por obedecer á una imperiosa necesidad.

—Enhorabuena, señor David, dijo la criada retirándose: sin embargo causa mucha tristeza una separacion como esta; porque muy pronto se habitúa una á vivir con personas tan cabales como Vd.

CAPÍTULO X

Cuando se retiró la criada, David, que aún permanecia bajo la impresion del enternecimiento que le habian causado las confianzas de su amigo sobre la señora Bastien, guardó silencio por algunos instantes.

Por su parte el doctor se habia puesto tambien triste y pensativo.

Su criada acababa de recordarle que iba á separarse tal vez por largos años de su mejor amigo.

David fué el primero que continuó la conversacion.

—Sí, tienes razon, Pedro... me llevaré conmigo un delicioso recuerdo de esta interesante señora.... Lo que me acabas de referir será muchas veces para mí materia de dulces meditaciones, á las que siempre estarás tú unido en mi memoria, porque te debo uno de los goces mas puros que he podido disfrutar en dilatado espacio de tiempo.... Es muy grato reposar nuestro espíritu y distraernos de penas crueles con el pensamiento de lo ideal... porque en verdad que es una criatura casi ideal la señora Bastien.

—Te comprendo Enrique.... y perdóname el que no lo haya pensado antes, continuó el doctor notando la conmocion de su amigo, la vista de ese jóven de diez y seis años... ha debido recordarte....

Y como el doctor vacilaba para continuar, prosiguió David con aire de gran abatimiento:

—Sí.... la vista de ese niño me ha recordado al que nunca puedo olvidar...., á mi pobre Fernando.... de la misma edad de Federico... Así, este bello jóven me ha inspirado al momento un profundo interés que se ha aumentado con la admiracion que me causa esa jóven madre tan valiente y tan decidida.... Sí, amigo mio, este recuerdo será para mí dulce y saludable.... créeme; en medio de la vida aventurera que voy á volver á comenzar, muchas veces despues de una dura jornada de camino por el desierto, cerraré los ojos y evocaré la hermosa aparicion de esa celestial criatura y de su pobre hijo.... Semejantes ideas me acercarán tambien á tí.... mi ilusion será completa... y su cuadro este saloncito donde hemos pasado tan largas noches entregados á las efusiones de nuestra vieja amistad.

—Yo tambien Enrique, yo tambien siento un gran consuelo al verte partir con un nuevo y agradable recuerdo, y al pensar que ahora te interesas como yo por la mas noble muger que he conocido y amado... Solo ruego á Dios que no tenga la infeliz que sufrir por Federico alguna cruel desgracia... porque ya conocerás que en su hijo está toda su vida.

—¿Pero cómo, habiendo sido educado por ella, y despues de los antecedentes que me has referido, puede ese jóven causar á su madre inquietudes tan graves?... ¿Y en qué consisten esas inquietudes?...

—Federico, á quien acabas de ver pálido, macilento, sombrío, impaciente é impetuoso, hace pocos meses que estaba lleno de salud, de lozanía y de festivo humor; entónces nada era mas amable ni mas afectuoso que sus modales; nada mas generoso que su carácter.... Pudiera citarte algunos hechos suyos que te harian palpitar el corazon.

—¡Pobre niño! esclamó David con aire de tierna compasion. Te creo Pedro. ¡Pero cuánto dolor, cuánta amargura no anuncia su hermoso rostro, pálido y contraido!... No, no, no puede ser malo.... seguramente padece algun dolor desconocido, añadió pensativo David, ¡extraño es! haberse desfigurado hasta ese punto en tan poco tiempo!

—¿Qué quieres que te diga? continuó el doctor, todo ha sido atacado á la par; el corazon y la inteligencia. Hace poco que, lleno de ardor y de celo, el estudio era un placer para Federico; su imaginacion era rica y brillante y sus facultades de las mas precoces. Pero todo se ha cambiado en él, de tal manera, que habrá poco mas de un mes que su madre, consternada con la incurable apatía en que se hallaba sumergido; y creyendo que tal vez un nuevo género de ocupaciones podia exitar su curiosidad, se decidió á buscarle un preceptor. Este debia dar á Federico nociones de algunas ciencias, á un tiempo curiosas é instructivas y enteramente nuevas para él.

—¿Y bien?...

—Al cabo de ocho dias se retiró de la casa el preceptor, desesperado de la mala gana, de la torpeza y de la violencia de Federico.

—¿Y á qué puedo atribuirse este cambio?

—Creo todavía, como al principio de su enfermedad, que la torva melancolía de Federico, su desaliento, su disgusto de todo, tienen por causa la edad de la pubertad.... Hay mil ejemplos de crisis semejantes en los adolescentes cuando rayan en la virilidad.... En esa edad tambien se manifiestan por lo comun, de un modo notable, los rasgos mas peculiares del carácter, y el hombre en fin, sucediendo al adolescente, principia á mostrarse tal como debe ser.... Este segundo brote causa casi siempre graves alteraciones en todo el sistema.... Me parece pues probable que Federico se halla ahora bajo el influjo de este fenómeno.

—Pero una esplicacion tan verosímil ¿habrá tranquilizado á la señora Bastien?

—Jamás se tranquiliza completamente á una madre, querido David, y sobre todo á una madre como ella.... Durante algun tiempo han calmado un poco sus temores las razones que yo le daba.... pero el mal se aumenta y María ha vuelto á alarmarse.... No puedes imaginarte la elocuencia que le brotaba del alma cuando ahora pocos momentos me hablaba de sus angustias; y la dolorosa amargura con que se acusaba á sí misma, exclamando—«¡Soy su madre y no adivino lo que padece! Luego carezco de penetracion y de instinto maternal.... ¡Soy su madre.... y no me confia la causa del pesar que lo devora!.... ¡Ah! culpa mia es.... culpa mia.... sin duda no he sido una madre verdaderamente buena.... Una madre siempre es culpada.... cuando no ha sabido atraerse la confianza de su hijo.

—¡Pobre muger! continuó David, se calumnia á sí propia, en el momento mismo en que su instinto maternal la alumbra sin que ella lo conozca.

—¿Qué quieres decir?

—Que su instinto la advierte de que por muy racional que sea la esplicacion que tú le das, te engañas, Pedro.... A pesar de su confianza en tí.... y de la necesidad que tiene de tranquilizarse, tus palabras no han calmado sus temores.

Y despues de haber permanecido un rato pensativo, dijo á su amigo:

—¿Ese gran castillo que se vé allá en el orizonte, no es el castillo de Puente-Brillante?

A esta pregunta, que parecia no tener ninguna relacion con el asunto de que trataban, el doctor, miró á David, con aire sorprendido, y le respondió:

—Sí: el castillo de Puente-Brillante. El jóven Marques su actual propietario, se hallaba entre los cazadores que acaban de pesar bajo la ventana: ¿pero qué relacion?

—Dime.... ¿el hijo de la señora Bastien visita á la familia de Puente-Brillante?

—Jamás.... esa familia es muy altiva; no ven mas que á la nobleza del pais, y aún á la nobleza mas distinguida.

—¿Y conoce Federico al jóven Marqués?

—Si lo conoce, será á lo mas de vista; porque te repito, que el jóven Marqués es muy altanero para rozarse con el hijo de un lugareño.

—¿Y los aman?.... prosiguió David cada vez mas reflexivo.

—Los Puente-Brillantes son inmensamente ricos: casi todas las tierras les pertenecen en seis á siete leguas á la redonda.... poseen una gran parte de las casas de esta pequeña ciudad..., en la que tienen tambien á todos sus proveedores. Ya te harás cargo de que á falta de afecto, el interés de un número considerable de personas dependientes de esa poderosa familia exige á lo menos cierta apariencia de respeto ó de adhesion: así es que entre los bravos y los vivas que has oido cuando pasó el Marqués y su abuela, juzgo que pocos serian sinceros. Por lo demas que el año sea bueno ó sea malo, siempre cuentan los pobres con una suma determinada, que les da la familia. El cura y el gobernador son los encargados de distribuir esta limosna, en cuya reparticion no se mezcla para nada el jóven Marqués y mucho menos su abuela, cuya filosofía deja muy atrás, segun dicen, la del baron Holbach... figúrate una gran señora de los tiempos de la Regencia con todo el sarcástico ateismo y el cínico lenguaje de aquella época....